

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "FYMP SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A. "**

En Quito Distrito Metropolitano, a 18 de abril de 2017 siendo las 11H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Andrés Pérez S8-325 y Bartolomé Alves, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quienes previa consulta formulada por el Presidente de la compañía, en virtud a lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar y resolver la siguiente Orden del día:

1. **Informe de Gerencia año 2016;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2016;**
3. **Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2016**
4. **Lectura del Informe de Comisario**
5. **Designación de Comisario año 2017**

El Presidente solicita que a través de Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de Participaciones y Accionistas de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

Accionistas	Capital suscrito y pagado	%
Fiallos Ortega William Rodrigo	225.00	25.00%
Pancho Rivadeneira Juan Gabriel	225.00	25.00%
Triviño Yáñez Lenin David	225.00	25.00%
Yépez Navarrete Edwin Alfonso	225.00	25.00%
Suman:	900.00	100.00%

De inmediato se pasan a tratar los puntos del orden del día aprobados por los señores accionistas.

1. Informe de Gerencia año 2016:

Se da lectura al Informe del Sr. Gerente General presentado por el Ing. Edwin Yépez, relativo a las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

2. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2016:

Conocidos, analizados y discutidos por la junta general de accionistas los documentos indicados, son aprobados los mismos por unanimidad.

3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2016:

Los ingresos totales en el año 2016 fueron de US. \$ 15,455.13 y un total de costos y gastos de US. \$ 20,126.81, dando una pérdida del periodo de US. \$ 4,671.68

La Junta General de Accionistas en forma unánime ratifica los movimientos financieros, económicos y contables que han sido necesarios y legales para las operaciones de la compañía durante el año 2016 en la consecución de sus objetivos sociales y válidos para la generación de rentas; todos ellos se encuentran enmarcados en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el país, y que disponen de los respectivos respaldos documentales.

4. Lectura del Informe de Comisario

Se da lectura la Informe de Comisario, mismo que ha sido aprobado por unanimidad de todos los accionistas.

5. Designación Comisario año 2017

Se designa a la Ing. Gabriela Tamayo Rosero como comisario del año 2017.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del día y aprobado por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por el Secretario, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

Se levanta la Junta General a las 13H00.

f)



Edwin Yépez N.
Gerente – Secretario de la Junta.



Juan Gabriel Pancho R.
Presidente



William Rodrigo Fiallos O.
Accionista



Lenin David Triviño Y.
Accionista

CERTIFICACIÓN:

En calidad de Secretario de la Junta General de Accionistas que antecede, perteneciente a la compañía "FYMP SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.", certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía.



Edwin Yépez N.
Gerente-Secretario de la Junta.

Quito DM., abril 18 de 2017.